

Germán A. de la Reza, *El ciclo confederativo: historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2012, 233 pp.

Varios trabajos del Dr. Germán A. de la Reza conforman un vasto panorama de estudios sobre la integración latinoamericana. En 2006, lanzó en México *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el siglo XIX*. En 2010, fue compilador de la obra *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, editado en Caracas por la Fundación Biblioteca Ayacucho. Este libro “recoge sesenta y cinco documentos – entre actas, tratados, circulares, instrucciones gubernamentales, informes y correspondencia diplomática – que nos permiten conocer el desarrollo de la iniciativa bolivariana que en 1826, congregó a las jóvenes naciones americanas para discutir la creación de una confederación política, económica y militar”. La sección documental incorpora las circulares, las instrucciones dadas a los plenipotenciarios, los protocolos de las conferencias y los tratados de Panamá. Al final agrega los tratados suscritos en las tres reuniones posteriores de 1831, 1848 y 1865.

Con *El ciclo confederativo: historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX* – fruto de una notable investigación y capacidad de síntesis – el profesor de la Reza enriquece el acervo bibliográfico sobre un tema prácticamente olvidado por los historiadores del siglo XIX. En este trabajo analiza los intentos de integración regional ocurridos principalmente entre 1821 y 1865 por iniciativa de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Los cuatro primeros capítulos estudian meticulosamente la preparación y realización

del Congreso del Istmo y el intento de dar continuidad a la anfictionía en Tacubaya. Cabe recordar que el Presidente haitiano Alejandro Petión, en 1815-1816, fue anfitrión cordial y solidario del exiliado Simón Bolívar. Sin embargo, extrañamente, Haití —independiente desde 1804— no fue invitado a la anfictionía; mientras que todos los países del continente sí fueron considerados.

El capítulo V se titula “Del Pacto de Familia al Congreso de Lima (1830-1848)”. El buen clima de Tacubaya y la cercanía de una gran metrópoli no fueron suficientes para facilitar la ratificación de los tratados firmados en Panamá. El autor expone y explica las disonancias entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en el país azteca. Lucas Alamán, prestante Canciller de México, en su Mensaje de 1830 anunció que uno de los objetivos de su gestión sería la instalación de la Asamblea de plenipotenciarios en Tacubaya. Luego de adversidades de diferente índole, los representantes de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y Perú firmaron en Lima, en 1848, cuatro tratados confederativos que nunca fueron ratificados.

Durante este período, en particular de 1830 a 1848, los hispanoamericanos muestran un creciente recelo frente a las políticas de España y Estados Unidos. El deseo de no vincularse estrechamente es mutuo. En su discurso inaugural de 1801, Thomas Jefferson se opone a los tratados de alianza con países del hemisferio. Otra declaración similar proviene del discurso de Despedida (Farewell Address), de 1796, de George Washington: “*The great rule of conduct for us, in regard to foreign Nations is in extending our commercial relations to have with them as little political connection as possible. So far as we have already formed engagements let them be fulfilled, with perfect good faith. Here let us stop*”.<sup>1</sup>

El capítulo VI se denomina “El Tratado Continental (1856)”. El autor lo divide en cinco partes: el expansionismo estadounidense; renacimiento del ideal confederativo; el Tratado Preparatorio de Washington; el Tratado Continental y el proceso de ratificación. El 15 de septiembre de 1856, en Santiago, el Canciller chileno Antonio Varas, el Encargado de Negocios de Perú en Chile, Cipriano C. Zegarra, y el representante de Ecuador, Francisco J. Aguirre, concluyeron el Tratado Continental. En mayo de 1857,

<sup>1</sup> “La gran regla de conducta para nosotros, en lo que se refiere a naciones extranjeras se encuentra en ampliar nuestras relaciones comerciales con ellas a fin de tener la menor conexión política posible. Dejemos que los contratos se cumplan, con perfecta buena fe y quedémonos aquí”. *Washington's Farewell Address to the people of the United States*. Washington, D.C., 89th Congress, House Document, n° 504, 1966, p. 24. Se lee en ese opúsculo que Washington escribió pero no pronunció ese discurso. Fue publicado en el *Philadelphia Daily American Advertiser*, el 19 de septiembre de 1796.

el Gobierno de Estados Unidos protestó por haber sido excluido y se opuso al tratado, este acuerdo no entró en vigor.

El último capítulo versa sobre el Segundo Congreso de Lima. (1864-1865). La reunión se prepara y se desarrolla en un clima de grandes turbulencias: la guerra civil en Estados Unidos; la intervención de España, Francia e Inglaterra en México; la acción militar de España contra Perú y Chile, y la reincorporación de Santo Domingo a los dominios de Madrid. El 11 de enero de 1864 el Canciller peruano Juan Antonio Ribeyro volvió a enviar las invitaciones al Congreso en Lima. La asamblea se instaló en el palacio de Torre Tagle en 1864. Comparecieron los delegados de alto prestigio, pero el tratado nuevamente fracasó durante el proceso de ratificación.

Para comprender mejor al Brasil de entonces, conviene recordar algunos hechos de su historia. El Tratado de Fontainebleau, firmado en 27 de octubre de 1807 por Napoleón Bonaparte y Carlos IV, dividió Portugal en tres partes y estableció criterios para la partición de sus colonias. Con el acercamiento de las tropas francesas y españolas, la corte lusitana, para no ser capturada, dejó Lisboa y transfirió la capital del país a Río de Janeiro en 1808. Don Juan colocó entre sus prioridades el entendimiento con los países de América. Su gobierno en Brasil, fue el primero a reconocer la independencia de Argentina, Chile y Colombia. Poco antes del Congreso de Panamá, el Canciller Silvestre Pinheiro Ferreira propugna una alianza de los países agredidos contra los agresores de la llamada Santa Alianza. El episodio se estudia en el libro del Dr. de la Reza y realiza el papel brasileño, prácticamente ignorado en la mayoría de obras.

La importancia del libro del Profesor de la Reza es innegable. Es el único trabajo que reivindica y comprueba la existencia de un ciclo confederativo que rebasa ampliamente las fechas del Congreso de Panamá. Pero el tema es amplio. Varios son los autores que estudiaron los aspectos vinculados a la herencia del Libertador, pero citaremos únicamente a dos: Antonio Gómez Robledo, en su libro *Idea y Experiencia de América*, publicado por el Fondo de Cultura Económica de México en 1958, incluye los capítulos: "La Idea Confederativa"; "La Idea Bolivariana"; "La Experiencia Anfictiónica" y "Bolivarismo y Monroísmo". El autor destaca que Bolívar quería resoluciones multilaterales adoptadas, en pie de igualdad, por los gobiernos de los países afectados por ellas. El otro trabajo pertenece al Profesor Leopoldo Zea, *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*, publicado por la misma casa editorial en 1993. La compilación incluye en primer lugar la *Carta de Jamaica* de Simón Bolívar de 1815 y concluye con tres alocuciones de José Martí sobre Bolívar de 1883 y 1893.

Siendo la historia — en palabras de Cicerón — la Maestra de la vida (*Magistra Vitae*), sin duda debe conocerse a fondo este pasado para entender el presente y mejor programar el futuro de la integración regional. La obra del Libertador no está consumada. Como afirmó Martí, “Bolívar tiene que hacer en América, todavía”.

**José Carlos Brandi Aleixo\***

---

\* Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Georgetown y Profesor Emérito de la Universidad de Brasilia.